


SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD, DERECHO DE LAS MUJERES: CEMYBS

 *El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social trabaja para que la información que se ofrece al sector en materia de salud considere la perspectiva de género*

Toluca, México, 6 de julio de 2009.- En las últimas décadas, la esperanza de vida se ha elevado considerablemente; mientras que a mediados del siglo pasado el promedio de vida era de 50 años, hoy en día supera los 75 años. Sin embargo, y aunque los servicios de atención han mejorado, algunas enfermedades como el cáncer cérvico-uterino y de mama siguen siendo un grave problema de salud pública para las mujeres.

María del Carmen Juárez Toledo, titular de la Unidad de Psicología del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Cemybs), de la Secretaría de Desarrollo Social, expresó que uno de los derechos fundamentales que tienen las mujeres es el derecho a la salud, tanto física como mental.

“Para lograr el pleno bienestar físico, emocional, mental y social, tienen derecho a contar con servicios de salud accesibles y de buena calidad, y que estos servicios, al mismo tiempo, brinden atención integral considerando las diferencias biológicas, médicas, psicológicas, laborales y económicas”, mencionó la funcionaria.

Expuso que el Cemybs, junto con las instituciones de salud, trabaja para que toda información que se ofrezca a las mujeres considere la perspectiva de género. “Y no sólo eso, sino que en las instancias del gobierno estatal, se apliquen programas y acciones con fundamento en investigaciones relacionadas con la salud de las mujeres desde esta visión”.

La doctora, explicó que enfermedades como el cáncer cérvico uterino y de mama siguen siendo un grave problema de salud pública, toda vez que la información y atención dirigida a las mujeres es insuficiente.

“Si hablamos de las zonas urbanas y rurales, particularmente de poblaciones marginadas, las mujeres enfrentan grandes dificultades para recibir atención médica y, cuando se les proporciona, esta suele ser deficiente”.

Juárez Toledo aseguró que el gobierno del Estado de México trabaja coordinadamente con las instancias de salud de los diferentes niveles de gobierno, para que la información, servicios y atención a las mujeres en materia de salud, consideren la perspectiva de género y se logre el mayor bienestar social posible.